

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 114

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2016, SIENDO LAS 12:15 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 114 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 112 DE FECHA DÍA JUEVES 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA Nº 113 DE FECHA DÍA MARTES 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO DESEA SABER EL RESULTADO DEL SUMARIO A LA DIRECTORA DEL LICEO FRAY PABLO DE ROYO, ANTE LO CUAL EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EL FISCAL A CARGO DEL CASO ESTÁ SOLICITANDO UNA AMONESTACIÓN EN SU HOJA DE VIDA, Y ESO NO LO ACEPTARÁ. POR LO TANTO SOLICITARÁ UNA REAPERTURA DEL

SUMARIO Y REQUERIRÁ DE MAYORES ANTECEDENTES, SITUACIÓN DE LA CUAL EL DIRECTOR DEL DAEM SE ENCUENTRA EN ANTECEDENTES Y EN ESTE TEMA, TODO PASA POR LAS RELACIONES HUMANAS QUE EXISTEN AL INTERIOR DEL LICEO.

EL SECRETARIO MUNICIPAL SR. RUBÉN RODRÍGUEZ DESEA AGREGAR QUE CUANDO LA ACTUAL DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO POSTULÓ AL CONCURSO, SE PROPUSO METAS DE GESTIÓN, SITUACIÓN QUE LA COMISIÓN EVALUADORA CONSIDERÓ, PERO A LA FECHA NO SE HAN CUMPLIDO LAS METAS QUE PLANTEÓ, LO CUAL ES UNA CAUSAL DE DESPIDO.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ DE IGUAL FORMA SUGIERE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN MAS A FONDO, EN FORMA MINUCIOSA Y JUSTA, PORQUE PROBABLEMENTE PUEDAN EXISTIR OTROS RESPONSABLES EN LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTARON AL INTERIOR DEL LICEO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE POR ESTA Y OTRAS RAZONES SOLICITÓ LA REAPERTURA DEL SUMARIO. CONSIDERA ADEMÁS QUE ES MUY LIVIANA LA SANCIÓN QUE HIZO LLEGAR EL FISCAL SR. GUIDO VELÁSQUEZ. POR OTRO LADO AGREGA QUE CONTRALORIA FINALMENTE ES QUIEN APRUEBA O RECHAZA UNA DESTITUCION POR EJEMPLO SI ESA FUERA LA SANCIÓN FINAL.

RECORDÓ QUE CUANDO DESTITUYÓ AL EX FUNCIONARIO SR. ARNALDO ALARCÓN, Y TENIENDO PRUEBAS EN LA MANO, TESTIGOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS EN LA MANO, SE DEMORÓ DOS AÑOS EN SER REMOVIDO DE SUS FUNCIONES.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, REITERÓ QUE TIENE QUE HABER UN MOTIVO POR EL CUAL SE INICIO EL SUMARIO HACIA LA DIRECTORA DEL LICEO, PERO TAMBIÉN CONSIDERA QUE ANTES SE DEBIERON REALIZAR LAS CONVERSACIONES CORRESPONDIENTES JUNTO AL DIRECTOR DEL DAEM, EL JEFE DE UTP Y LA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE PROFESORES, PARA VER LO QUE REALMENTE ESTABA SUCEDIENDO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SEÑALÓ QUE LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN, DEBIO HABER ESTADO AL TANTO DE ESTA SITUACIÓN, Y EN SU MOMENTO PUDO HABERSE ENTREVISTADO CON EL JEFE DE DAEM, CON LA DIRECTORA, CON LOS PROFESORES Y APODERADOS.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO CONCUERDA CON LO PLANTEADO POR SU COLEGA EMILIA ÁLVAREZ, Y CONSIDERA QUE LOS PROBLEMAS EN EL LICEO VIENEN DE MUCHO ANTES. RECORDÓ QUE MUCHAS PERSONAS DE ESE ESTABLECIMIENTO SIEMPRE SE RESISTIERON A QUE LLEGUE UNA PERSONA DE FUERA.

AGREGÓ QUE CONOCE A LA DIRECTORA SRA. ANA SALDIVIA COMO UNA PERSONA ACTIVA, PERO NO PREPOTENTE SINO MAS BIEN EXIGENTE POR EL BIENESTAR DEL ESTABLECIMIENTO. CON RESPECTO A LAS METAS, INDICÓ QUE SI NO EXISTE ESE TRABAJO UNIDO AL INTERIOR DEL LICEO Y NO CUENTA CON UN EQUIPO DE CONFIANZA, LAMENTABLEMENTE NO SE VAN A CUMPLIR.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO COMPARTE Y CONCUERDA EN QUE UN DIRECTOR O DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SEA EXIGENTE, PERO LAMENTABLEMENTE HOY EN DÍA NO SE PUEDEN TOCAR A LOS ESTUDIANTES, QUIENES SE APROVECHAN DE ELLO. EN SEGUNDO LUGAR INDICÓ QUE EL SUMARIO COMENZÓ DEMASIADO TARDE Y FALTA MUCHO POR INVESTIGAR.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ DESEA DEJAR EN CLARO QUE NO ESTÁ CUESTIONANDO LA DESICIÓN DEL ALCALDE, DE REABRIR EL SUMARIO, PORQUE TIENE TODAS LAS FACULTADES DE PODER HACERLO.

CONSIDERA ADEMÁS QUE SE COMETIÓ UN ERROR, DESDE EL MOMENTO EN QUE ASUMIÓ LA NUEVA DIRECTORA DEL LICEO, Y SE DEJÓ AL ANTERIOR DIRECTOR, DENTRO DEL MISMO ESTABLECIMIENTO EJERCIENDO OTRAS FUNCIONES.

AGREGÓ QUE SOSTUVO REUNIONES CON LOS PROFESORES, CON EL DIRECTOR DEL DAEM Y CON LA DIRECTORA, PERO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN NO ES MUCHO LO QUE PUEDE HACER POR ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN AL TEMA PORQUE EXISTE TAMBIÉN UNA PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE NO PUDO TRASLADAR AL DIRECTOR ANTERIOR A OTRO ESTABLECIMIENTO PORQUE EXISTE SOLAMENTE UN LICEO MUNICIPAL, Y SI LO HIBIERA TRASLADADO A UNA ESCUELA, DE SEGURO EL EX DIRECTOR HABRÍA PRESENTADO UN RECLAMO ANTE CONTRALORÍA Y HABRÍA SIDO RESTITUIDO EN SUS FUNCIONES.

ADEMÁS EL SR. HERNÁN REYES ESTÁ POSTULANDO A CANDIDATO A CONCEJAL POR SAN PABLO, POR LO TANTO DURANTE EL PRESENTE AÑO PROBABLEMENTE SE ORIGINE MAS DE ALGÚN PROBLEMA, PORQUE PODRÍA COMENZAR A HACER CAMPAÑA DURANTE SUS HORAS DE TRABAJO Y ESO SIGNIFICA INICIAR AUTOMÁTICAMENTE UN SUMARIO ADMINISTRATIVO.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL ASFALTO DESDE SAN PABLO A QUILÉN.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EXISTEN LETREROS EN AMBOS SENTIDOS QUE INDICAN QUE LOS TRABAJOS SE REALIZAN CONFORME A LOS DÍAS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN DESEA REFERIRSE AL DETERIORO DEL PUENTE DE QUILACAHUÍN, QUE HA SIDO TEMA EN DIFERENTES REUNIONES CON VIALIDAD Y LOS VECINOS DEL SECTOR COSTA. ACTUALMENTE PRESENTA EN LA SUPERFICIE DOS FORADOS GRANDES Y ES DE ESPERAR QUE NO SE REGISTRE UN ACCIDENTE PARA RECIÉN TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO RECORDÓ QUE HACE UN TIEMPO ATRÁS SE ENVIÓ UNA NOTA A VIALIDAD PRO ESTE TEMA, POR LO TANTO SE ENVIARÁ NUEVAMENTE UN OFICIO A ESTE ÓRGANO DEL ESTADO PARA QUE PUEDA ENTREGAR UNA RESPUESTA.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO DESEA SABER SI LAS PISCINAS SE REABRIRÁN NUEVAMENTE O NO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE EL TEMA LO CONVERSÓ CON LA ENCARGADA PROVINCIAL DE LA AUTORIDAD SANITARIA SRA. TERESITA CANCINO, SOLICITANDO QUE SE PUEDAN REABRIR LAS PISCINAS.

AFORTUNADAMENTE AUTORIZARON SU REAPERTURA HASTA FINES DEL PRESENTE MES, PARA LUEGO COMENZAR A EJECUTAR LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA.

EN OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA CONSIDERA QUE EL MUNICIPIO DEBIERA TRATAR CON MAYOR DETENCIÓN EL TEMA DE LA OBESIDAD INFANTIL, ASÍ COMO LO HAN HECHO OTROS MUNICIPIOS DE LA ZONA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, MANIFESTÓ QUE EL TEMA SE ESTÁ TRABAJANDO CON LA NUTRICIONISTA DEL CESFAM, Y LA ALIMENTACIÓN QUE SE ENTREGA EN EL INTERNADO Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SON TRABAJADOS MEDIANTE UNA NUTRICIONISTA. LAMENTABLEMENTE EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES NO SE SABE CUÁL ES EL TIPO DE ALIMENTACIÓN QUE LLEVAN DIARIAMENTE.

SOLICITÓ AL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SALUD, PODER CONVERSAR ESTE TEMA CON EL DIRECTOR DE SALUD Y SU PERSONAL, PARA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR UNA CAPACITACION O SEMINARIO SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y ADULTOS.

7º PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PUNOTRO MAHUIDAN, UN APOORTE DE \$100.000, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PASEO DE SUS SOCIOS.

SE CIERRA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:50 HRS.



BEN RODRÍGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL